JOSE ABEL BENITO RODRIGUEZ
NIT. 3.075.798
REGIMEN COMUN - RESPONSABLE DE IVA

Facturación habilitada DIAN según formulario 18763006240828 DEL 05/06/2020 Vigencia 18 meses , Numeración del 11 al 20

Email: becas30@hotmail.com

Razon social :	SENA REGIONAL VICHADA
Nit No. :	899999034
Direccion :	Carrera 10 No. 15- 41 B. Primavera
Ciudad:	Puerto Carreño
Telefono:	6825200

FACTURA DE VENTA
16
FECHA
1/09/2020

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	VR/UNIT	VR/TOTAL
1	Por concepto de arrendamiento de un local ubicado en la dirección calle 4 # 8-25 barrio el centro, con su respectiva batería sanitaria, con el fin de destinarlo como ambiente de formación para ejecutar los programas de formación titulada y/o complementaria que requiere dictar el centro de producción y transformación agroindustrial de la Orinoquia Sena Regional Vichada, en el municipio de Santa Rosalía; correspondiente al periodo comprendido del 01 al 30 de septiembre de 2020, con cargo al contrato número RVI-D-0059.	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
SUBTOTAL				$ 1.008.403
IVA	**19%**			$ 191.597
TOTAL				$ 1.200.000

Son: millon doscientos mil pesos M/Cte

AUTORIZADA :

Esta factura de venta es un titulo valor que se asimila con una letra de cambio de acuerdo con la ley 1231 de 2008.

ACEPTADA POR :

REGIMEN COMUN

Direccion: Cra 74 A # 53 - 45 Telefono: 3204691726

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18763006240828

(415)7707212489984(8020) **001876300624082 8**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
3 0 7 5 7 9 8	1	BENITO	RODRIGUEZ	JOSE	ABEL

11. Razón social

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

24. Dirección: CR 74 A 53 45 BRR NORMANDIA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2020-06-05 / 09:53:02 AM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia: Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización: U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres: BENITO RODRIGUEZ JOSE ABEL
1002. Tipo doc.: Cédula
1003. No. Identif.: 3075798
1004. DV: 1
1005. Cod. Representación
1006. Organización: BENITO RODRIGUEZ JOSE ABEL

997. Fecha formalización: AAAA 2020 MM 06 DD 05 hh 09 mm 53 ss 02

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763006240828

(415)7707212489984(8020) **001876300624082 8**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
3 0 7 5 7 9 8	1	BENITO	RODRIGUEZ	JOSE	ABEL

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	BENITO RODRIGUEZ JOSE ABEL CR 74 A 53 45 BRR NORMANDIA	COMPUTADOR	3		11	20	18	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO